



TGP/6: Section 1/1

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 6 de abril de 2005

UNIÓN INTERNACIONAL PARA LA PROTECCIÓN DE LAS OBTENCIONES VEGETALES
GINEBRA

Documento conexo
a la
“Introducción general al examen de la
distinción, la homogeneidad y la estabilidad”
(documento TG/1/3)

DOCUMENTO TGP/6

“PREPARATIVOS PARA EL EXAMEN DHE”

Sección 1: Introducción

1. En las Actas de 1961/1972 y de 1978 del Convenio de la UPOV (Artículo 7.1) y Artículo 12 del Acta de 1991) se exige que una variedad sea examinada para verificar si cumple los criterios relativos a la distinción, la homogeneidad y la estabilidad. En el Acta de 1991 del Convenio de la UPOV se aclara que “en el marco de este examen, la autoridad podrá cultivar la variedad o efectuar otros ensayos necesarios, hacer efectuar el cultivo o los otros ensayos necesarios, o tener en cuenta los resultados de los ensayos en cultivo o de otros ensayos ya efectuados”.

2. En el Acta de 1991 se indica que las autoridades pueden optar por una o más de las siguientes posibilidades:

- a) *encargarse de realizar los ensayos en cultivo y otros ensayos*
- b) *tomar las disposiciones necesarias para que otras partes se encarguen de realizar los ensayos en cultivo y otros ensayos*

En la segunda posibilidad se entiende por partes, por ejemplo, otra autoridad, un instituto independiente o el obtentor.

Para los casos en los que la autoridad llega a un acuerdo con el obtentor para que este último efectúe los ensayos en cultivo u otros ensayos (“ensayo a cargo del obtentor”), la UPOV ha elaborado una declaración sobre las condiciones del examen de una variedad realizado por o en nombre del obtentor. Dicha declaración es la Sección 3 del documento TGP/6.

- c) *tener en cuenta los resultados de los ensayos en cultivo y otros ensayos ya realizados*

3. Para facilitar los preparativos que se contemplan en los apartados b) y c), la UPOV ha elaborado los siguientes documentos, que forman parte del documento TGP/5 “Experiencia y cooperación en el examen DHE”:

Sección 1	Acuerdo administrativo tipo de cooperación internacional en el examen de las obtenciones vegetales
Sección 4	Formulario tipo de la UPOV para la designación de la muestra de la variedad
Sección 5	Formulario UPOV para petición de resultados de un examen y formulario UPOV de respuesta a la petición de resultados de un examen
Sección 6	Informe de la UPOV sobre el examen técnico y sobre la descripción de variedades
Sección 7	Informe provisional de la UPOV sobre el examen técnico
Sección 8	Cooperación en el examen
Sección 9	Lista de las especies respecto de las que se ha adquirido conocimiento técnico o se han establecido directrices nacionales

4. En la Sección 2, “Ejemplos de preparativos para el examen DHE”, se presenta información que describe los preparativos empleados al presente por algunos Miembros de la Unión.

[Fin de la sección 1]